



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

MENDOZA, 7 FEB 2018

RESOLUCIÓN N° **00003**

VISTO el Expediente N° 12703-D-2015-02369 caratulado "DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS S/PROGRAMA CONCURSO JERARQUÍA DIRECTIVA" y el informe de vacantes de Cargos Directivos;

CONSIDERANDO:

Que según Resolución N° 2327-DGE-2016, se aprueba el Programa para el Concurso de Antecedentes, Méritos y Oposición para optar a la Jerarquía Directiva;

Que mediante Resolución N° 2836-DGE-2016 se dispuso la Convocatoria a los Docentes inscriptos para rendir dicho concurso;

Que habiendo terminado las instancias del Concurso de Jerarquía Directiva fue necesario definir las vacantes de las Instituciones de Capacitación para el Trabajo que se ofrecerán para el ingreso;

Que una vez finalizado el Concurso de Traslado y Ascenso corresponde la realización del Concurso de Ingreso a la Jerarquía Directiva de acuerdo al orden de mérito confeccionado por el jurado correspondiente y que en caso de igualdad de puntaje se resolverá por la valorización de los antecedentes de los docentes concursantes;

Por ello,

EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO

RESUELVE:

Artículo 1ro.- Infórmese a los docentes que aprobaron el Concurso de Méritos, Antecedentes y Oposición para el Ingreso a la Jerarquía Directiva en los Centros de Capacitación para el Trabajo dependientes de la Dirección de Educación Técnica y Trabajo el siguiente cronograma:



HÉCTOR ALBERTO DEMONTI
SECRETARIO TÉCNICO
EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

DIRECTOR DE EDUCACIÓN
TÉCNICA Y TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

COPIA DE MERITOS
EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

///...

Expte. N° 12703-D-2015-02369

RESOLUCIÓN N° 00003

- 26/02/2018: Ofrecimiento de Ingreso a la Jerarquía Directiva en el CCT N° 6-506 "Dr. Ramón H. Lemos", en Av. Guevara N° 1071, del Departamento de Luján de Cuyo.
- 01/03/2018: Toma de posesión efectiva del cargo. Horario: 09.00 horas.

Artículo 2do.- Comuníquese a la Junta Calificadora de Méritos de Educación Técnica y Trabajo el Orden de Méritos y los Cargos Vacantes adjuntos a la presente normativa.

Artículo 3ro.- Dispóngase que la Junta Calificadora de Méritos de Educación Técnica y Trabajo realizará el ofrecimiento de los cargos vacantes.

Los requisitos para optar son los siguientes:

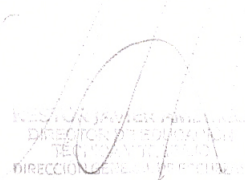
- DNI original y vigente.
- Declaración Jurada de Cargos (firmada por autoridad competente)
- Certificado de Aptitud Psicofísica jerárquico en vigencia.

Artículo 4to.- Apruébese el Anexo I de la presente normativa referida al Orden de Méritos para el Concurso de Jerarquía Directiva de Capacitación para el Trabajo.

Artículo 5to.- Apruébese el Anexo II de la presente normativa, en el que se detalla los Cargos Vacantes.

Artículo 6to.- Publíquese en el Boletín Oficial, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.


Luis Alberto Demont
SECRETARIO TÉCNICO
EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS


DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

///...

Expte. N° 12703-D-2015-02369

RESOLUCIÓN N°

00003

ANEXO I

ORDEN DE MÉRITOS PARA EL CONCURSO DE JERARQUÍA DIRECTIVA DE
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

N° ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	TOTAL DE PUNTOS
01	FERREYRA, JUAN CARLOS	21.004.415	89,50
02	CALTABIANO, NORMA SUSANA	17.441.510	85,50
03	ESCUDERO, LEONARDO ADOLFO	23.775.858	68,00
04	ACQUARO, VERONICA ALEJANDRA	23.173.727	67,50
05	CALDERON, ADRIAN GERARDO	20.444.615	66,00
06	ZAPATA, SILVIA EDITH	21.807.637	61,75
07	BURIN, ALEJANDRO	24.516.159	59,25
08	ALVAREZ, NANCY ADRIANA	20.413.182	54,00

Resolución N° 00003/2015
SECRETARÍA TÉCNICA
EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

PROF. LUIS ALBERTO DEMANTI
SECRETARIO TÉCNICO
EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

///...

Expte. N° 12703-D-2015-02369

RESOLUCIÓN N° **00003**

ANEXO II

CCT	DIRECCIÓN	DEPARTAMENTO	CARGO	ZONA
6-001 MARGARITA CORVALAN	AMERICA Y CAYETANO SILVA (2P) VILLA HIPODROMO	GODOY CRUZ	DIRECTOR	40%
6-001 MARGARITA CORVALAN	AMERICA Y CAYETANO SILVA (2P) VILLA HIPODROMO	GODOY CRUZ	VICE- DIRECTOR	40%
6-002 DOLORES P. DE HUISI	JUAN DOMINGO PERÓN NORTE Y CUTRAL – CO	GODOY CRUZ	DIRECTOR	0%
6-004 JUANA DE IBARBOUROU	FRAY LUIS BELTRAN 81	VILLA TULUMAYA LAVALLE	DIRECTOR	20%
6-005 ALFONSINA STORNI	9 DE JULIO S/N	LA PAZ	DIRECTOR	40%
6-006 MARGARITA DE THOMPSON	ROCA 653	LAS HERAS	DIRECTOR	0%
6-006 MARGARITA DE THOMPSON	ROCA 653	LAS HERAS	VICE- DIRECTOR	0%
6-007 INFANTA MENDOCINA	JOSE MANZANARES Y BENITO ALARC JUNIN	JUNIN	DIRECTOR	0%
6-015 CECILIA GRIERSON	SALTA 1140	CAPITAL	DIRECTOR	0%
6-017 CONGRESO DE TUCUMAN	JOAQUIN V. GONZALEZ	GUAYMALLEN	VICE- DIRECTOR	0%

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



JUNTA CALIFICADORA DE MERITOS
DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FRA. LUIS ARMANDO DE MONTI
SECRETARIO TECNICO
EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

///...

Expte. N° 12703-D-2015-02369

-2-

RESOLUCIÓN N° 00000

CCT	DIRECCIÓN	DEPARTAMENTO	CARGO	ZONA
6-021 OLIMPIA A. DE PONCE	B° DON BOSCO SALTA 200-PALMIRA	SAN MARTIN	VICE-DIRECTOR	0%
6-023 VALLE DE UYATA	ARISTOBULO DEL VALLE Y LINIERS	RIVADAVIA	DIRECTOR	0%
6-036 SAMUEL OSTROPOLSKY	URQUIZA 164	CAPITAL	DIRECTOR	40%
6-036 SAMUEL OSTROPOLSKY	URQUIZA 164	CAPITAL	VICE-DIRECTOR	40%
6-044 DRA CARMEN ROMERO	ALBOX 2251	LAS HERAS	DIRECTOR	0%
6-055 SIN NOMBRE	AV. DE CIRC. ARQ. TAHYS	CAPITAL	DIRECTOR	0%
6-059 SIN NOMBRE	5 DE DICIEMBRE B° COSTA AZUL	TUNUYAN	DIRECTOR	80%
6-065 SIN NOMBRE	B° SANTO TOMÁS DE AQUINO M6 C22	LAS HERAS	DIRECTOR	0%
6-068 SIN NOMBRE	PENAL SAN RAFAEL	SAN RAFAEL	DIRECTOR	0%
6-201 SIN NOMBRE	SAAVEDRA 280	SAN CARLOS	DIRECTOR	0%
6-202 S/N	COLON 1890	GUAYMALLEN	VICE-DIRECTOR	20%
6-203 INTEGRADO (CENS 3-462)	ARMANI 1780	GODOY CRUZ	DIRECTOR	40%
6-203 INTEGRADO (CENS 3-462)	ARMANI 1780	GODOY CRUZ	VICE-DIRECTOR	40%
6-205 SIN NOMBRE	BELGRANO NORTE 1650	TUPUNGATO	DIRECTOR	40%
6-205 SIN NOMBRE	BELGRANO NORTE 1650	TUPUNGATO	VICE-DIRECTOR	40%

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



JUNTA CALIFICADORA DE MERITOS
DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO

PROF. LUIS ALBERTO SEMONTI
SECRETARIO TÉCNICO
EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

///...

Expte. N° 12703-D-2015-02369

-3-

RESOLUCIÓN N° **00003**

CCT	DIRECCIÓN	DEPARTAMENTO	CARGO	ZONA
6-206 SIN NOMBRE	ALBERDI 1270	SAN RAFAEL	DIRECTOR	0%
6-303 FRANCISCA GODOY DE MOLINA	FLEMING 164	LAVALLE	VICE-DIRECTOR	40%
6-306 SRA MÓNICA SARA TRAMONTINA	EL TUCUMANO 3093	B° FERROVIARIO	VICE-DIRECTOR	30%
6-307 SIN NOMBRE	CORONEL SASSO 154	SAN CARLOS	DIRECTOR	80%
6-308 MISION DE CULTURA RURAL	PEDRO CRISTHOPERSER S/N	ALVEAR	DIRECTOR	40%
6-501 PROVINCIA DE LA RIOJA	25 DE NOVIEMBRE 1730	TUNUYAN	DIRECTOR	40%
6-506 RAMON H. LEMOS	GUEVARA 1071	LUJAN	VICE-DIRECTOR	40%

[Firma manuscrita]
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



JUNTA CALIFICADORA DE MERITOS
DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

[Firma manuscrita]
PROF. LUIS ALBERTO DEMONTI
SECRETARIO TÉCNICO
EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS